# REPÚBLICA ARGENTINA

# Universidad Nacional de Río Cuarto

*El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas*

*Por cuanto: El Señor* Pablo Raul Rivero (D.I. Nº 28.821.496)

*de nacionalidad Argentino ha cumplido el 10 de Diciembre de 2009 las exigencias para obtener el título de:*

## Licenciado en Economía

*Por tanto: hemos venido a conferírselo en uso de la atribución que nos acuerda el Estatuto de la Universidad y para que se reconozca como tal y pueda hacer valer este título, le firmamos el presente diploma junto con el Secretario Académico de la Universidad y el Secretario Académico de la Facultad, refrendado por el Secretario General de la Universidad.*

*Dado en la ciudad de Río Cuarto el 22 de Febrero de 2010*

Rector

Decano

Secretario Académico de la Universidad

Secretario Académico de la Facultad

Secretario General de la Universidad

Interesado

Registrado al Folio 3288 del Libro de Título Nº 21 de mi encomienda

UNRC
CREER..CREAR..CRECER



Departamento Diplomas, 22 de Febrero de 2010

Elena C. de GIOVANNI
Jefe Dpto. Diplomas y Legalizaciones

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION NACIONAL DE GESTION UNIVERSITARIA

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN GUARDAN SIMILITUD CON LAS QUE OBRAN EN NUESTRO REGISTRO.
BUENOS AIRES,
12 MAR 2010

Pablo Raul RIVERO

COLACIÓN: 23/04/2010